

Medellín, 29 de abril de 2024

INVITACIÓN PÚBLICA N° 001 DE 2024 INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL SUMINISTRO DE ACTIVIDADES COMERCIALES QUE REALICE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN.

Fecha de apertura: 3 de abril de 2024, Resolución 081 de 2024
Fecha de cierre: 22 de abril de 2024, a las 10:30 horas

1. FUNDAMENTO LEGAL

El presente proceso de selección encuentra su fundamento legal en el Acuerdo 05 de 2018, mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, ajustado por el Acuerdo 02 de 2019 y modificado por el Acuerdo 03 de 2022, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas civiles y comerciales vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial de la LOTERÍA DE MEDELLÍN para atender las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato resultante del presente proceso de selección es de **MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.700.000.000) IVA incluido.**

3. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del Acta de Inicio hasta el de 27 diciembre de 2024.

4. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Según cronograma del proceso, los proponentes debían hacer llegar las propuestas hasta las 10:35 horas del 22 de abril de 2024.

Antes de la fecha y hora indicadas, se presentaron las siguientes propuestas:

No.	RAZÓN SOCIAL	INTEGRAN	NIT
1	CONSORCIO LOGÍSTICO LOTERÍA 2024	People Security S.A.S. 50% Fundación País Humano 50%	900.810.120-6 900.572.437-3
2	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	Individual	901195768-2
3	FUNDACIÓN UNIDOS POR COLOMBIA	Individual	900495908-0

4	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.	Individual	811006904-2
5	TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S.	Individual	900425718-9

La verificación de las ofertas presentadas fue realizada en sus aspectos Jurídico, Técnico y Financiero, por las áreas respectivas y atendiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

5.1. Capacidad Jurídica - Requisitos de Orden Legal

El estudio de los requisitos de orden legal de las propuestas presentadas, se realizó teniendo en cuenta las consideraciones iniciales del presente informe, y el cumplimiento por parte del proponente de todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

CONCLUSIÓN:

No.	PROPONENTE	Capacidad Jurídica CUMPLE/NO CUMPLE
1	CONSORCIO LOGÍSTICO LOTERÍA 2024	NO CUMPLE (1)
2	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	CUMPLE
3	FUNDACIÓN UNIDOS POR COLOMBIA	CUMPLE
4	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.	NO CUMPLE (2)
5	TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE

- (1) **CONSORCIO LOGÍSTICO LOTERÍA:** El proponente adjuntó la declaración de estar exento de inhabilidades e incompatibilidades del consorcio, más no de los dos integrantes del mismo. Por tal razón incumple con lo requerido en el numeral 13.1.2 del pliego de condiciones.
- (2) **ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL:** El proponente adjunta un certificado de existencia y representación con una vigencia superior a un (1) mes, por ende, incumple con lo solicitado en el numeral 13.1.5 del pliego de condiciones.

Finalmente, la copia del acta de la No. 155 de la Junta Directiva de la empresa proponente, no está debidamente autorizada, de acuerdo con lo prescrito en el inciso artículo 189 del Código de Comercio, por tal razón no se da cumplimiento al numeral 13.1.3 del pliego de condiciones.

5.2. Capacidad Financiera - Requisitos de Orden Financiero

El análisis de los requisitos de Capacidad Financiera se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 13.1.2 del Pliego de Condiciones – **DOCUMENTOS FINANCIEROS**, modificados por la adenda 2.

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	
Indicador	Margen Solicitado
Índice de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1.
Índice de Endeudamiento Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al 70%
Rentabilidad del Patrimonio Utilidad operacional/ patrimonio	Mayor o igual a 10%
Rentabilidad del Activo Utilidad operacional/ Activo Total	Mayor o igual a 5%
Razón de Cobertura de Intereses Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o igual a 1,2

CONCLUSIÓN:

CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICADOR	FUNDACIÓN UNIDOS POR COLOMBIA UNIPCOL		CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	
Indicador de liquidez	54.27	CUMPLE	3.84	CUMPLE
Índice de endeudamiento	13.50%	CUMPLE	39.10%	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	33.90%	CUMPLE	60.50%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	29.30%	CUMPLE	36.80%	CUMPLE
Cobertura de intereses	indeterminado	CUMPLE	39.35	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICADOR	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A		TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S	
Indicador de liquidez	2.28	CUMPLE	2.91	CUMPLE
Índice de endeudamiento	51.60%	CUMPLE	40.10%	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	23.80%	CUMPLE	44.50%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	11.50%	CUMPLE	26.70%	CUMPLE
Cobertura de intereses	3.24	CUMPLE	123.88	CUMPLE

CONSORCIO LOGÍSTICO LOTERIA 2024: No presentó la información financiera completa, para el correspondiente análisis de la capacidad financiera.

5.3. Requerimientos técnicos

El análisis de los requisitos técnicos se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en el del Pliego de Condiciones, modificados por la adenda 1.

Experiencia Acreditada:

Se considerará hábil al proponente que acredite, en un mínimo de dos (2) contratos terminados, cuya suscripción se encuentre dentro de los 5 años anteriores a la fecha de inicio del presente proceso, donde las certificaciones aportadas sumen un valor mínimo de MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.700.000.000) y cuyo objeto tenga dentro de su alcance Operación Logística de Eventos y/o actividades comerciales y publicitarias.

Proponente	Experiencia Acreditada CUMPLE/NO CUMPLE
Consorcio Logístico Lotería 2024	Cumple
Control Grupo Empresarial	Cumple
Estrella Grupo Empresarial	Cumple
Fundación Unidos Por Colombia	Cumple
Target Medios Colombia S.A.S	Cumple

Personal específico:

Para la ejecución del contrato, la entidad requerirá del personal que a continuación se relaciona, para atender las necesidades logísticas que se desarrollen en el marco del presente proceso.

Cargo	Perfil académico	Experiencia Requerida	Consorcio Logística Lotería 2024	Control Grupo Empresarial	Estrella Grupo Empresarial	Fundación Unidos Por Colombia	Target Medios Colombia
Ejecutivo de Cuenta	Profesional en áreas administrativas, mercadeo y/o comunicaciones	Experiencia superior a cinco (5) años contados a partir de la expedición del título profesional. Acreditar experiencia montaje de eventos de mínima, mediana o gran complejidad logística	Cumple Perfil Académico. Cumple Experiencia	Cumple Perfil Académico. Cumple Experiencia	Cumple Perfil Académico. Cumple Experiencia	Cumple Perfil Académico. Cumple Experiencia	Cumple Perfil Académico. Cumple Experiencia
Productor	Un (1) Tecnólogo en Gestión Logística, o Administrador Logístico o Ingeniero logístico	Experiencia de cinco (5) contados a partir de la matrícula profesional. Acreditar experiencia montaje de eventos de mínima, mediana o gran complejidad logística	No Cumple Perfil Académico (1) Cumple: Experiencia	No Cumple Perfil Académico (2) Cumple: Experiencia	No Cumple Perfil Académico (3) Cumple: Experiencia	Cumple Perfil Académico Cumple: Experiencia	No Cumple Perfil Académico (4) Cumple: Experiencia

- (1) **CONSORCIO LOGÍSTICA LOTERÍA 2024:** la hoja de vida aportada para el cargo de productor no tiene la matrícula profesional, por lo cual no es posible verificar la experiencia.
- (2) **CONTROL GRUPO EMPRESARIAL:** la hoja de vida presentada corresponde a una Tecnóloga en Organización de Eventos, estudio que no se encuentra enmarcado dentro de los requerimientos del pliego.

- (3) **ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL:** la hoja de vida presentada corresponde a un Administrador de Empresas y Tecnólogo en gestión financiera, profesiones que no se encuentra dentro de los requerimientos del pliego.
- (4) **TARGET MEDIOS COLOMBIA:** la hoja de vida presentada corresponde a un Administrador de Empresas profesión que no se encuentra dentro de los requerimientos del pliego.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES:

De acuerdo con el análisis de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, el informe consolidado es el siguiente:

No.	RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS HABILITANTES			CONCLUSIÓN HABILITADO/ NO HABILITADO
		JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS	
1	CONSORCIO LOGÍSTICO LOTERÍA 2024	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FUNDACIÓN UNIDOS POR COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

5.4. PROPUESTAS RECHAZADAS:

Pese a no estar habilitado para continuar en etapa de evaluación se hace importante mencionar que, según el numeral 13.7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN, en el ítem de porcentaje de administración, se expresó que el mismo no podría ser superior al 20% ni inferior al 9%. No obstante, mediante la adenda 1, este requisito se modificó, en el cual el porcentaje mínimo pasó del 9% al 11%.

El proponente **CONSORCIO LOGÍSTICO LOTERÍA 2024** ofreció un porcentaje de administración del 9%, haciendo caso omiso a la adenda 1, e incurriendo en la causal 17 del numeral 13.13.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS, la cual se cita a continuación:

Sin perjuicio de lo establecido por la ley aplicable, serán rechazadas las propuestas cuando por su contenido, impidan la selección objetiva, y especialmente en los siguientes casos:

17. Por no considerar las modificaciones a los pliegos de condiciones que mediante adendas haya hecho la Entidad.

En consecuencia, la propuesta será rechazada y no continuará en etapa de evaluación.

6. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

A continuación, se procede a otorgarle puntaje a la única propuesta económica habilitada:

Proveedor	Porcentaje de Administración	Puntaje	VI total Promedio Personal	Puntaje
Fundación Unidos Por Colombia	11%	450	570.317	250

Proveedor	VI total Promedio Alimentación	Puntaje	VI total Promedio Bienes	Puntaje
Fundación Unidos Por Colombia	15.368	200	1.201.854	100

Proveedor	Puntaje Total
Fundación Unidos Por Colombia	1.000

7. PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y LUGAR DE RADICACIÓN

Los proponentes podrán ejercer su derecho a aclarar y subsanar sus propuestas hasta las 17:00 horas del 3 de mayo de 2024.

Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico vmrios@loteriademedellin.com.co, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

(DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO)

JUAN PABLO MACIA RINCÓN
Subgerente Comercial y de Operaciones

ISABEL POSADA BARRERA
Secretaria General

FRANCISCO JAVIER SOTO ÁNGEL
Subgerente Financiero

Proyectaron

ADRIANA P. PÉREZ ÁLVAREZ
Profesional Universitaria

VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA
Profesional Universitaria